

Población de S. Juan de la Victoria, llamada Guamanga.

Descripción de la Provincia de Guamanga.

justo quitarles lo que tenían, para darlo à otros; i la orden que en esto tuvo, fue, que mandò requerir à los que tenían Indios en terminos del Cuzco, ò de los Reies, que luego se declarasen en què parte querian vivir, porque en la que eligiesen les daria Indios, i de esta manera huvo efecto la poblacion de aquella Ciudad, que se llamó San Juan de la Victoria, en la Provincia de Guamanga, adonde pufo por Governador al Capitan Francisco de Cardenas, i con esto se bolvió al Cuzco.

Hicose la fundacion de la Ciudad de Guamanga en vn Pueblo de Indios de este nombre, i como se ha dicho, cerca de la Gran Cordillera de los Andes, i andando los tiempos, porque se acabò la Guerra con Mango, se mudò adonde aora està, que es en vn llano cerca de vna Cordillera de pequeñas Sierras, que està al Medio Dia, i pafa cerca de la Ciudad vn Arroio de Agua mui buena, de donde beben, i en ella se han edificado las mejores Casas de Piedra, Ladrillo, i Teja, de todo el Perú; el sitio es mui sano, porque el Sol, el Aire, ni el Sereno ofende, ni es calida, ni humeda, sino que su temple es mui perfecto, los Castellanos han hecho muchas Casas, ò Quintas en el Campo, i traen sus Ganados por los Rios, i Valles comarcanos: es el maior Rio de la Provincia Vinaque, adonde están vnos grandes Edificios, que parecen mui antiguos, i los Indios dicen, que los edificaron Gentes blancas, i barbadas, que estuvieron en aquella Tierra, antes que reinasen los Ingas; i bien parecen diferentes de la orden, i traça de los Ingas. Por toda la Ribera de Vinaque, i en otros Lugares comarcanos à la Ciudad, se coge tan perfecto Trigo, como lo mejor de Castilla: todas las demás Frutas se dàn mui bien, i crían tantas Palomas, que es admiracion: las salidas de la Ciudad son deleitosas, i lo es toda la Tierra: toda ella estava poblada de Mitimaes; por ser Frontera de los Andes, que están al Oriente de la Ciudad: à su Poniente tiene la Costa, i Mar del Sur: los Pueblos de Indios sujetos à ella tienen fertil Tierra, i abundante de Ganado, i todos andan vestidos: tenían sus Adoratorios publicos, i secretos: en sus enterramientos vsaban lo que los otros: antes que fuesen sujetos de los Ingas, era Gente belicosa, i despues de haver vencido à los Soras, i Lucanes, que caen en esta jurisdiccion, mui gran

numero de ellos se hicieron fuertes en vn Peñol, adonde largo tiempo se defendieron, i mantuvieron mas de dos Años el Sitio contra Inga Yupangui: todos traen en las cabeças señales para ser conocidos, como lo hicieron sus pasados: fueron grandes Agoreros, i decian grandes delvarios.

Por los muchos Cosarios Franceses, que andaban por la Mar, i por la gran necesidad, que el Rei tenia para las Guerras, que traia con el Rei de Francia, embió vna Armada por el Tesoro que estava recogido en Panamá, i con ella à Blasco Nuñez Vela, Caballero Principal de Avila, Soldado, i antiguo criado suyo, el qual felizmente hizo su navegacion; i como Don Francisco Pizarro era mui cuidadoso en dàr aviso al Rei de lo que pasaba en las Indias, especialmente desde que sus propositos comenzaron à ser fundamento de las pasiones con el Adelantado, de ordinario embiaba personas, que informasen à su modo, que de camino en Navios particulares llevaban presentes al Rei, i à sus Amigos, è informaban de lo que le convenia; i por el contrario, ninguno iba por la parte de Don Diego de Almagro, porque como se ha visto, abiertamente lo defendia el Governador; i habiendo ido de su parte en el Armada de Blasco Nuñez Vela vn Caballero, llamado Cavallos, i entre muchas cosas que negociò para el gusto, i acrecentamiento de Don Francisco Pizarro, fue el Titulo de Marqués, que el Rei le diò, con facultad de poder meter en el Maiorazgo diez i seis mil Vasallos. Pasados algunos dias (porque en esta vida no hai contento que no tenga su contrapeso) llegó nueva, que habiendose entendido en Castilla los movimientos, i pasiones del Perú, el Rei embiaba vn Juez, i estando el Governador en su Aposento viendo los Despachos, i Hernando Pizarro en la Sala, con muchos Caballeros, dixo à vn Paje: *Què hace el Governador encerrado? pareceme, que si viene Juez, que le habeis de ver andar de Camara en Sala, i de Poio en Poio.*

El Capitan Pedro Anquez, buelto, como se ha dicho, de su Descubrimiento, no quiso tornar à tentar la fortuna en tan grandes dificultades; fuele al Cuzco en tiempo que llegó Gonçalo Pizarro, i diò Relacion de las Provincias de los Charcas; i considerando el Marqués la Gente que alli havia dexado su Hermano Gonçalo, i la que bolvió

Blasco Nuñez Vela vñ Nombre de Dios con Armada por los tesoros del Perú.

Titulo de Marqués dà el Rei à D. Francisco Pizarro.

Premia in ventisunt ad invistados homines ad bene agendum Scot. 221.

Pedro Anquez no buelve al descubrimiento.

Prins est vsui consuendum, quam amicitia. Sc. 561.

Fundación de la Villa de la Plata en los Charcas.

Chuquisaca, sitio adonde se fundò la Villa de la Plata, i sus calidades.

La Villa de la Plata, por què se le diò este nombre?

bolvió con Pedro Anquez de su trabajo Descubrimiento, i que convenia entretenerla, acordò de fundar alli vna Villa, que fue hecho con mui buen acuerdo, i nombrò los Vecinos que havia de haver, i los Alcaldes, i Regidores, i demás Oficiales, i al Capitan Pedro Anquez por su Lugar-Teniente, i Governador: fue luego Pedro Anquez à los Charcas, i recibio la Gente que tenia el Capitan Diego de Roxas, i diò principio en la fundacion de la Villa de la Plata.

Con mucha diligencia iba el Capitan Pedro Anquez, fundando la Villa de la Plata en Chuquisaca, que es Tierra de mui buen temple, i al proposito para Trigo, Cevada, Viñas, i todas Frutas, i para criança de Ganados; todo lo qual tiene gran precio por la riqueza que alli se descubrió despues: tiene la Jurisdiccion grandes Terminos, que pasan por ellos algunos Rios de buena Agua, i mas adelante, quando los Indios de estas Comarcas fueron sujetos de los Ingas, hicieron sus Pueblos ordenados: andaban vestidos: adoraban el Sol: tenían Templos, adonde hacian sus Sacrificios, i los Naturales Charcas, i los Carangues fueron mui Guerreros; i segun los Indios refieren, en esta Tierra tenían los Ingas Hombres que entendian en sacar Plata para ellos, i especialmente en el Cerro de Parco, demas del qual se ha hallado en las Sierras comarcanas à la Villa de la Plata otras buenas Minas de Plata, i toda la Tierra se tiene por opinion que es Minas; i la causa de haver dado este nombre à la Villa de la Plata, fue las Minas del Cerro de Parco, i las demás muestras, que luego se conocieron, porque Hernando Pizarro mandò limpiar vna Mina, que tomò para si, que si la continuara, sacara de ella para su provecho (pagando al Rei el debido derecho) mas de doscientos mil ducados, i de lo demás que se puede decir de estas Minas de los Charcas, i de las grandes riqueças de ellas se dirà en su lugar, i tiempo.



CAP. X. Que Alonso de Alvarado bolvió à sisegar à los Chiachiapoyas, i que Diego de Alvarado, i Hernando Pizarro llegaron à Castilla, i lo que entre ellos pasó.



AVIENDO el Capitan Alonso de Alvarado dicho à sus Soldados, que el que no fuele alegremente con el à la jornada, se quedase, salio con setenta Castellanos escogidos, de buena voluntad, sin que ninguno se quisiese quedar, porque para mover à la Nacion Castellana à emprender qualquiera dificultosa empresa, el ponerse en pandonores, es para ella grandissimo estimulo. Partio, pues, à la parte del Medio Dia, para vna Provincia, que los Castellanos llamaban los Motilones, adonde hallaron grandes Rios, pocos Bastimentos, i las Casas mui apartadas vnas de otras, i habiendo descubierta hasta vn caudaloso Rio, que nace entre aquellas Montañas, que iba corriendo àcia el Norte, teniendo noticia, que havia buena Tierra de la otra parte, deseaba entrar en ella: pero como el Rio era grande, i los Caballos no le podian vadear, ni tenia disposicion para pasarle, embió à llamar toda la Gente que havia dexado en el Quartel, i entretanto los Castellanos cortaron madera para hacer vna Barca. En este punto le llegó aviso; que los Barbaros Chiachiapoyas se havian rebelado, porque viendo à Alonso de Alvarado ausente, no tributaban, ni sembraban, ni Gomez de Alvarado, por mucho que lo procurò, pudo reducirlos; por lo qual, dexando à su Hermano Hernando de Alvarado solicitando la fabrica de la Barca, con la Gente, i orden que pasase el Rio, con alguna Gente de à Caballo, determinò de bolver à los Chiachiapoyas. Llegado à la Ciudad de la Frontera, en sabiendo los Caciques, que estaban en ella, todos acudieron de Paz, dando sus escusas: tanto pueden las Armas, i la reputacion de vn Governador, adquirida con prudencia, i con justicia; i considerando, que pues ellos se reducian, alli no havia lugar el castigo, difi-

Alonso de Alvarado va à la Provincia de los Motilones.

Alonso de Alvarado buelve à los Chiachiapoyas. Nunquam est in media pace, sed adeo incautus miles, ut facile circumveniri possit, praesertim in regione rebus domi armis moratur. Scot 561.



disimulaba con ellos, i los persuadia, que viviesen en quietud, sin dar lugar à que se vñse de la fuerça, de la qual èl era mui enemigo. Entretanto su Hermano Hernando de Alvarado se diò buena maña en la fabrica de la Barca, i alcanço à tener nueva, que andadas quinze jornadas, i pasada vna gran Sierra, se llegaba à tierra llana, i que en las Riberas de vna Laguna estava vn Orejon del Linage de los Ingas, llamado Ancoallo, i que sin este Señor havia otros mui grandes. Hecha la Barca, se pasó el Rio, i probaron de atravesar las Sierras: pero por mucho que en ello trabajaban, no hallaban camino, i los Indios decian, que no le sabian, i que la noticia que daban de Ancoallo, i de su Tierra, la entendieron de sus pasados; de manera, que los Indios, ò no sabian el camino, ò no le querian mostrar. La Tierra de Moyobamba es mal sana, por los muchos Rios, i grandes Sierras, i Espefuras; por lo qual, i por no hallar luz del camino que podian tomar, determinò Hernando de Alvarado de volver à pasar el Rio; i no habiendo tampoco hallado forma para pasar adelante, quisièra Hernando de Alvarado poblar en aquellas Provincias; i aunque algunos Castellanos se conformaron con el Capitán, los mas de ellos persuadidos de vn Padre de la Orden de la Merced, llamado Frai Gonçalo, no quisieron quedar, i llegó à tanto el atrevimiento, que se quisieron amotinar, i aun matar à Hernando de Alvarado, que siendo avisado de ello, i no mostrando entenderlo, por conservar la reputacion, i el respeto, cuerdamente se salió de Moyobamba, dando à entender, que lo hacia por consejo de sus Amigos, i se fue adonde estava su Hermano, el qual bien quisiera echar mano del Padre Mercenario, para remitirle à su Superior, que castigara su atrevimiento, mas èl se puso en salvo, i Alonso de Alvarado holgò de ello, por escusar de hacer demonstracion con Religiosos, contentandose, que con la fuga, èl, i los demàs conociesen su pecado, i con prudencia poco à poco reduxo à los atrevidos con el castigo de algunos, i no fue este solo inconveniente que causaron Religiosos en las Indias, por no querer estar en los limites de lo que es su Oficio.

Hernado de Alvarado no halla camino para pasar adelante.

Gente de Hernado de Alvarado se quiere amotinar.

Maturo sunt coeredores, na sepe unius audacia discordijs, & armis civilibus Remp. percellit. Sco. 146.

El Marqués Don Francisco Piçarro despues de haver dado orden en las Poblaciones de la Ciudad de Guamanga, i la Villa de la Plata, estuvo algunos dias

en el Cuzco, deseando fosegar al Inga Mango, i procurando de traerle à obediencia por terminos suaves, i blandos; i aunque para esto le embiò muchos Mensageros, el Barbaro no se quiso pacificar, por lo qual determinò de hacerle la Guerra, i para ello hiço eleccion de la Persona de su Hermano Gonçalo Piçarro, Hombre harto animoso, i diligente para qualquiera empresa, fi de prudencia fuera tan dotado, como de estotras calidades. Hernando Piçarro, habiendo recogido mui gran tesoro, bien, ò mal para el Rei, i para si mismo, i teniendo el traslado del Proceso, i los demàs recados, que le parecieron convenir, para descargar qualquiera imputacion de la muerte del Adelantado; i ordenados de la manera que èl los quiso pintar, en que no solamente entonces, sino en todo tiempo, se halla buen recado en las Indias, especialmente por los que gobiernan, tratò con su Hermano de su jornada à Castilla; i como el vno, i el otro no eran faciles en sus condiciones, llegaron à tanta quiebra, que Hernando Piçarro se salió del Cuzco: pero como entre ellos no convenia la division, i el Marqués le havia menester, para la jornada que hacia en Castilla, para que diese raçon à sus negocios, facilmente bolvieron à conformarse, i ja en este tiempo havian pasado à Castilla Diego Nuñez de Mercado, i Diego Gutierrez de los Rios, Amigos del Adelantado Don Diego de Almagro, i ellos, i Diego de Alvarado dieron cuenta al Doctor Robles, Oidor de aquella Audiencia, el mas antiguo de los negocios del Perú; i informandole de la Batalla de las Salinas, i diferencias de los Piçarrros, i Almagros, i de la muerte del Adelantado, mostrando con recados, i mui evidentes razones, que la culpa fue de los Piçarrros, por el ambicion, i la vengança, i la crueldad, que en todo havian viado; por lo qual el Doctor Robles propuso de prender à Hernando Piçarro, sabiendo que brevemente llegaria à Panamá para pasar à Castilla. Despachado, pues, Hernando Piçarro de su Hermano; i recibidas las Instrucciones, i Despachos que havia de llevar al Rei, i al Real, i Supremo Consejo de las Indias; i porque se entendia, que muchos Soldados de los Almagros se iban à la Ciudad de los Reies, como que los llevase el amor del muerto Adelantado, por hallarse en aquella Ciudad su Hijo Don

Mango no quiere pacificarse, aunque el Marqués lo procura.

El Marqués acuerda de hacer la Guerra à Mango.

Francisco Piçarro, i Hernado Piçarro, hermanos se desavienen.

Los Amigos de Almagro se fiere en la Corte la crueldad con el viado.

El Doctor Robledo acuerda de prender à Hernando Piçarro.

Hernado Piçarro advierte al Marqués que mire por si.

Quos nulla fatigat prelia, nec viti possunt obsistere ferro. Virg.

Hernado Piçarro es preso en Nueva España.

Hernado Piçarro por que va à Nueva España.

Diego, le dixo: Que mirase por su Persona, i anduviese siempre acompañado, por que temia, que aquellos Almagros, que por otro nombre los llamaban los de Chile, le havian de poner en trabajo, i que à lo menos embiasse à Castilla aquel moço D. Diego, por quitar ocasiones, i apartarle del amistad de aquel Vando de Gente fiera, i belicosa, porque iba con temor de que no estaria fuera del Reino, quando aquellos hombres, enemigos de reposo, i de quietud, havian de hacer cabeza de aquel Mancebo, i quitarle la vida. Respondiò el Marqués, que se fuese su camino, i se dexase de aquellos dichos. Repliquò Hernando Piçarro, que le rogaba mucho, que mirase por si, i no consintiese, que los de Chile anduviesen juntos, ni viviesen en ninguna parte de diez arriba, porque sin duda le havian de matar; i tambien de esto hiço poco caso, diciendo, que las cabeças de ellos guardarian la suia. Hernando Piçarro se partiò, i fue à los Reies, i embarcado en vn buen Navio, navegò la buelta de Nueva-España, i desembarcò en Guatulco, cerca de Tecoahtepeque, i caminando por Nueva-España à embarcarse en la Vera-Cruz, le prendieron cerca de la Ciudad de Guaxaca, i le llevaron à Mexico: pero el Visorrei Don Antonio de Mendoza, visto que venia à Castilla, i que de sus culpas nada le constaba, ni del Rei tenia orden alguna, le dexò seguir su viage. Dixose, que Hernando Piçarro fue à Nueva-España, porque habiendo mucho tiempo que se habia, que havia de volver à Castilla con cantidad de dinero para el Rei, temia que le aguardaban Cosarios en la Costa de Tierra-Firme. Otros dixeron, que temiò de hallar à Diego de Alvarado en Panamá, adonde no tenia Amigos, i el Audiencia le pediria cuenta de los hechos del Perú. Yà se hallaba en Castilla

Diego de Alvarado, i en la Corte iba informando de las cosas de las Indias, en conformidad de lo que havian dicho Don Alonso Enriquez, i Diego Nuñez de Mercado, i Diego Gutierrez de los Rios, i trataba con cuidado las pretensiones de D. Diego de Almagro, el Moço. Hernando Piçarro, aunque llegó presto à las Islas de los Açores, no quiso pasar adelante, hasta saber de sus Amigos, si podria ir seguramente à la Corte, i porque, segun publicaban los Amigos de Don Diego de Almagro, porque el Cardenal de Sevilla, Prefidente del Real Consejo de las Indias, el Doctor Beltrán, el Licenciado Carvajal, i el Secretario Samano, eran sus apasionados; fue avisado que podia ir, i así lo hiço, aunque no hallò tan buen acogimiento como quisiera.

El Marqués Don Francisco Piçarro, en saltando su Hermano del Cuzco, fue à las Provincias del Collao, para hacer justicia à los que pretendiesen estar agraviados, aunque hasta entonces no havia en aquella Tierra mas de la figura de ella, i dexando por su Teniente, i Justicia Maior en el Cuzco al Licenciado de la Gama. Llegado à Chucuito, le dieron vna Carta de Hernando Machicao, vecino del Cuzco, adonde le avisaba, que mirase por su Persona, porque los de Chile le havian de matar: pero no hiço caso de ella; en Chuquiabo parò algunos dias, i allí acudieron à tratar sus negocios los Vecinos de la Villa de la Plata; i porque con èl andaban muchos Caballeros, y Principales Soldados, que havian servido, i peleado por èl, i convenia tomar alguna forma, i expediente para acomodarlos, i darlos satisfacion, determinò de ir à poblar la Ciudad de Arequipa.

Hernado Piçarro llega à la Corte.

Hernado Piçarro va à poblar à Arequipa.

Fin del Libro sexto.

